

**IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD PARA LA ADECUACION Y  
MANTENIMIENTO GENERAL EN LA IPS DE BUENA ESPERANZA DE LA ESE  
IMSALUD**

San José de Cúcuta, a los cinco (05) días del mes de Febrero del 2014

La ESE IMSALUD en cumplimiento a lo dispuesto en el Título III, CAPITULO I del Acuerdo 002 “por el cual se adopta el Estatuto Contractual de la Empresa Social del Estado IMSALUD “, procede a elaborar los estudios previos en los cuales se define la necesidad conveniencia y oportunidad de la celebración de un contrato de prestación de servicios para **“ADECUACION Y MANTENIMIENTO GENERAL EN LA IPS DE BUENA ESPERANZA DE LA ESE IMSALUD**

**DEFINICION DE LA NECESIDAD**

Teniendo en cuenta la comunicación del Personal de la IPS de BUENA ESPERANZA, donde manifiesta los problemas de la IPS en cuanto a humedades en placas y paredes, deterioro de cielos rasos, carpintería de madera, carpintería metálica, retiro de enchapes, adecuaciones de mesones, tanque aéreo en mal estado, revisión instalaciones hidráulicas debido a taponamientos por la dureza del agua, revisión instalaciones sanitarias debido a taponamiento, revisión instalaciones Eléctricas y pintura en general, el consultorio de vacunación arreglar el cielo raso en draywall; también requiere de un consultorio para Promoción y Prevención.

La oficina de Interventoría realizó una inspección de las necesidades y daños reportados en la edificación, y efectivamente se encontraron varios daños en esta IPS de BUENA ESPERANZA y se hace necesario tomar medidas inmediatas para garantizar que no se deteriore la IPS, también es de suma importancia construir el área para el consultorio de Promoción y Prevención con la norma exigida en la Resolución 1441 emanada por el Ministerio de la Protección Social y así mantener las edificaciones en buen estado y garantizar el servicio de salud de baja complejidad, desarrollando con eficiencia, eficacia y efectividad las políticas de calidad de la Empresa y cumplir con las actividades en la IPS de BUENA ESPERANZA

**DEFINICIÓN TÉCNICA:**

El proyecto que se debe realizar esta basado en las siguientes fallas encontradas:

- Deterioro de cielo rasos y muros en las diferentes aéreas en la IPS LA BUENA ESPERANZA debido a las filtraciones.

- El consultorio de Promoción y Prevención no cumple con lo estipulado en la norma.
- Fuga en la red de suministro de agua en baños.
- Filtraciones frecuentes en la placa donde reposan los tanques de la IPS, las cuales son originadas por el deterioro de la impermeabilización de la placa y tanque aéreo.
- Deterioro en láminas de las puertas metálicas (oxidadas), y su respectiva pintura en mal estado.
- Las diferentes instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias presentan daños.

Para solucionar estos problemas se hace necesario realizar las siguientes actividades:

- Impermeabilizar la placa donde soporta el tanque aéreo.
- Cambiar el tanque aéreo remplazando el dañado por nuevo.
- Adecuar las instalaciones hidráulicas (sondeo de tuberías)
- Adecuar las instalaciones sanitarias destapando las cajas y sondeo de tuberías
- Pintar las áreas afectadas por las humedades y muros en general.
- Demoler el enchape existente y enchapar nuevamente con cerámica color blanco.
- Adecuar la cubierta en deterioro.

Todos los ítems están especificados en los términos de referencia estipulados por la ESE IMSALUD.

**OBJETO: “ADECUACION Y MANTENIMIENTO GENERAL EN LA IPS DE BUENA ESPERANZA DE LA ESE IMSALUD”**

**ESTUDIO DE PRECIOS:** Teniendo en cuenta la necesidad de la **ADECUACION Y MANTENIMIENTO GENERAL EN LA IPS DE BUENA ESPERANZA DE LA ESE IMSALUD**, con relación a los precios Unitarios de cada Ítems se realiza tomando como referencia el libro de CONSTRUPRECIOS, informes trimestrales de los precios de Contratación de Obra inscritos en la Sociedad Norte Santandereana de Ingenieros y algunos precios del SICE que se puedan verificar. Se determinó que el valor de la obra a ejecutar asciende a la suma de **(\$69.210.468,00)**

**PRESUPUESTO OFICIAL**

Que de acuerdo a la consulta de precios del libro de CONSTRUPRECIOS y del mercado, se determinó el presupuesto oficial en la suma **SESENTA Y NUEVE**

**MILLONES DOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS  
MDA/CTE (\$69.210.468,00)**

<b>PRESUPUESTO IPS BUENA ESPERANZA</b>					
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>UNID</b>	<b>CANT</b>	<b>Vr. UNIT.</b>	<b>Vr.TOTAL</b>
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				
1.1	Localización y replanteo	M2	35.37		
1.2	Descapote y limpieza	M2	82.49		
1.3	Demolición de muros	M2	7.46		
1.4	Demolición bancas sala espera	GL	1.00		
1.5	Desmante puertas y marcos metálicos	UND	1.00		
1.6	Demolición mesón en concreto	ML	8.05		
1.7	Demolición pisos en cerámica	M2	10.83		
1.8	Desmante enchape de muro	M2	0.40		
1.9	Desmante de ventana	UND	3.00		
1.10	Desmante de enchape en gres	M2	8.00		
1.11	Desmante Lavaplatos	UND	1.00		
1.12	Desmante cielo raso fibra de vidrio	M2	2.00		
<b>2</b>	<b>CIMENTACION</b>				
2.1	Excavación a mano	M3	9.03		
2.2	Zapatas en concreto	M3	1.15		
2.3	Viga de amarre	ML	21.00		
2.4	Solados e= 0.05	M3	0.41		
2.5	Pedestal h=1.5m	M3	0.53		
2.6	Relleno Material de Excavación	M3	6.22		
2.7	Relleno Material Compactado	M3	7.07		
<b>3</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>				
3.1	Columnas	ML	19.60		
3.2	Viga de amarre sobre muro	ML	22.93		
3.3	Acero de refuerzo	Kg	900.00		
<b>4</b>	<b>CUBIERTAS</b>				
4.1	Placa aligerada	M2	35.37		
4.2	Impermeabilización manto asfáltico - alumol	M2	35.37		
4.3	Mortero de Nivelación Placa Cubierta	M2	35.36		
4.4	Bordillo	ML	24.24		

4.5	Media Cañas	ML	106.00		
<b>5</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>				
5.1	Muro en bloque No. 5	M2	56.94		
5.2	Viga Dintel Muro	ML	3.30		
<b>6</b>	<b>PAÑETES</b>				
6.1	Pañete muros	M2	137.30		
6.2	Pañete bajo Placa	M2	35.36		
<b>7</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>				
7.1	Revisión y arreglo instalaciones Eléctricas existentes	GL	1.00		
7.2	Suministro e instalación Puntos eléctricos	UND	5.00		
7.3	Salida lámparas	UND	4.00		
7.4	Suministro e instalación pinhall	UND	6.00		
7.5	Desmonte e instalación A.A	UND	1.00		
<b>8</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>				
8.1	Revisión y arreglo instalaciones. sanitarias existentes	GL	1.00		
8.2	Suministro e instalación Puntos sanitarios	UND	2.00		
8.3	Suministro e instalación rejillas sifón	UND	4.00		
8.4	Punto Aguas Iluvias	UND	1.00		
8.5	Tubería Aguas Iluvias, Bajante	ML	3.50		
<b>9</b>	<b>INSTALACIONES HIDRAULICAS</b>				
9.1	Revisión y arreglo instalaciones. hidráulicas existentes	GL	1.00		
9.2	Suministro e instalación Puntos hidráulicos	UND	3.00		
9.3	Suministro e instalación. tanque aéreo 2000 lts	UND	1.00		
<b>10</b>	<b>REVESTIMIENTO MUROS</b>				
10.1	Enchape cerámica muros	M2	66.32		
10.2	Estuco	M2	110.63		
10.3	Pintura vinilo sobre estuco	M2	144.56		
10.4	Pintura fachadas	M2	210.00		
10.5	Pintura bajo placa	M2	75.00		
10.6	Pintura epoxica	M2	22.48		
10.7	Enchape Tableta de gres muro exterior	M2	8.60		

10.8	Reparación longitud dilatación	ML	2.24		
<b>11</b>	<b>PISOS</b>				
11.1	Antepiso en concreto e= 0,05 17,5 Mpa	M2	36.37		
11.2	Piso tableta de gres	M2	28.35		
11.3	Guarda escoba en gres	ML	16.05		
11.4	Suministro e inst. piso en cerámica T4	M2	49.90		
11.5	Malla electro soldada piso	M2	35.36		
11.6	Mortero de nivelación piso	M2	47.26		
11.7	regatas	ML	3.00		
<b>12</b>	<b>CIELO RASO</b>	M2			
12.1	Reparación draywall existente	GL	1.00		
<b>13</b>	<b>CARPINTERIA METALICA</b>				
13.1	Suministro e instalación marcos metálicos	UND	4.00		
13.2	Mantenimiento y adecuación ventanas metálicas existentes Incluye pintura	M2	15.50		
13.3	Suministro e instalación puerta reja	M2	2.00		
13.4	Suministro e instalación ventanas	M2	6.00		
<b>14</b>	<b>CARPINTERIA MADERA</b>				
14.1	Suministro e instalación puertas en madera entamborada	UND	4.00		
14.2	revisión y reparación de puertas existentes y pintura	UND	14.00		
<b>15</b>	<b>PINTURA CARPINTERIA METALICA</b>				
15.1	Pintura marcos	ML	32.50		
<b>16</b>	<b>PINTURA CARPINTERIA MADERA</b>				
16.1	Pintura puertas en madera	M2	60.00		
<b>17</b>	<b>VIDRIOS Y CERRADURAS</b>				
17.1	Vidrio de 4mm	M2	5.58		
17.2	Suministro e instalación papel esmerilado (ventanas)	M2	18.00		
17.3	Suministro e instalación cerraduras puertas baños	UND	2.00		
17.4	Suministro e instalación cerraduras puertas interiores	UND	4.00		
<b>18</b>	<b>APARATOS HIDRAULICOS Y SANITARIOS</b>				
18.1	Instalación Lavaplatos	UND	1.00		
<b>19</b>	<b>ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS</b>				
19.1	Retiro de escombros	M3	18.00		

19.2	Acarreo de escombros	M3	18.00		
19.3	Aseo y limpieza	M2	257.09		
<b>COSTOS DIRECTOS</b>					
ADMINISTRACION					
IMPREVISTOS					
UTILIDAD					
IVA SOBRE UTILIDAD					
TRANSPORTE ZONA RURAL					
<b>GRAN TOTAL</b>					

### FORMA DE PAGO

La **E.S.E. "IMSALUD"** pagara al CONTRATISTA El valor total de la Obra se cancelara al contratista mediante actas de recibo parcial o final de obra, recibidas a entera satisfacción por el Interventor del contrato, y para efectos de los pagos mencionados, el contratista deberá allegar la factura, documentos equivalentes y demás soportes necesarios legales y suficientes para la consecución del pago, el cual estará sujeto a las deducciones legales y tributarias a que haya lugar.

Rubro: 21220106 Mantenimiento de Bienes Vigencia del año 2014  
21220209 Mantenimiento de Servicios Vigencia del año 2014

### DURACION

La duración del contrato que se celebre será de Tres (3) meses, los cuales se entenderán cumplidos con la expedición del acta de inicio

**IMPUTACION PRESUPUESTAL.** El contrato que resulte se pagara con cargo al Rubro: Mantenimiento de Bienes 21220107 - Mantenimiento de Servicios 21220209 Disponibilidad presupuestal de la vigencia fiscal del 2014.

### TIPO DE CONTRATO:

Por tratarse de una cuantía inferior a 85 SML es decir menor de **\$69.210.468,005** conforme al estatuto contractual de la Entidad, Acuerdo No. 004 del 23 de Febrero del 2013, se debe contratar directamente con formalidades plenas tomando como única consideración los precios estipulados por la E.S.E IMSALUD y algunos precios del mercado requiriéndose obtener varias ofertas.

**GARANTIAS:** El contratista deberá constituir a favor de la ESE IMSALUD póliza de garantía única que ampare los siguientes riesgos:

**Cumplimiento:** del Contrato de Obra: en una cuantía igual al 10% del valor total de la presente orden de trabajo de obra por el término de duración y el de su liquidación.

**Estabilidad y Calidad del servicio:** en una cuantía igual al 10% del valor total del presente Contrato de Obra, por el término de su duración y el de su liquidación.

**Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones:** por el 5% del valor total de la orden de trabajo de obra por el término de duración de la orden de trabajo de obra y tres (3) años más.

**Responsabilidad Extracontractual:** por el 5% del valor total de del Contrato de Obra por el término de la duración del Contrato de obra y el de su liquidación.

San José de Cúcuta, a los cinco ( 05 ) días del mes de Febrero del 2014

**(Original Firmado)**

**HUGO ALBERTO RIOS SAFFI**

Arq. Contratista interventor de obras  
E.S.E. IMSALUD